

EXP-UNC: 0002970/2013

VISTO

La nota presentada por la Lic. Paula A. Asís Ferri, Coordinadora del Área de Docencia e Investigación en Animación (CEAn – Facultad de Artes – UNC) y el Lic. Alejandro R. González, Coordinador del Área de Producción, Gestión y Extensión (CEAn – Facultad de Artes – UNC), en la que solicitan Aval Académico e Institucional para la realización del **VII Festival Internacional de Animación Anima 2013** a realizarse los días, 10, 11 y 12 de octubre de 2013 en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que la solicitud se encuentra debidamente presentada y acompañada de la información requerida por el HCD;

Que el festival posee carácter académico y cultural de alcance internacional dedicado específicamente al arte y a la técnica de animación.

Que los contenidos de la propuesta y las actividades a realizar son pertinentes a esta Facultad;

Que a fs. 52 el Consejo Asesor del Departamento Académico de Cine y Tv ha otorgado Aval a dicho proyecto;

Que el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza en sesión ordinaria del 25 de marzo de 2013

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico e Institucional al **VII Festival Internacional de Animación Anima 2013** a realizarse del 10 al 12 de octubre de 2013 en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la Universidad, comunicar a los interesados y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº:

0041



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba